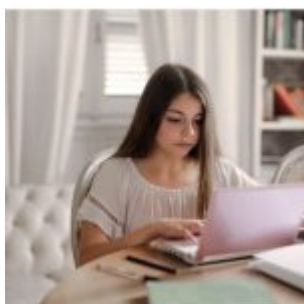


Adolescentes y consentimiento digital durante el confinamiento por la COVID-19

escrito por Susana Gómez | abril 6, 2020



Probablemente el impacto del confinamiento será diferente para cada persona y, como ya publicaba DF hace unos días, es crucial [recoger la mayor cantidad posible de datos disponibles de cara a medir el impacto social de la COVID-19 en las comunidades y el curso de la violencia](#) porque, como ya sabemos, en una situación como esta aún se

agudizan más las desigualdades sociales.

Muchas personas, no obstante, están experimentando un cambio repentino en sus vidas cotidianas debido al confinamiento de una forma u otra. Uno de los más evidentes puede ser el hecho de haber empujado a las personas a invertir mayor tiempo y confianza en la tecnología y el espacio *on line* para continuar estando en contacto con la familia, las amistades, la actividad laboral o académica, incluyendo las compañeras y compañeros de trabajo o de la clase.

Las y los adolescentes, aunque podemos pensar que son ya una generación mucho más acostumbrada a la “vida digital”, no son una excepción y también andan adaptándose a la nueva situación académica. El espacio físico donde antes del confinamiento se daban muchas de sus interacciones diarias con iguales, ahora está siendo substituido enteramente por el digital, al cual se traslada la que viene siendo una de las preocupaciones principales de los centros educativos y las familias en los últimos tiempos y que gira en torno a cómo evitar situaciones de abuso y acoso, ayudándoles a construir relaciones seguras, libres y satisfactorias.

Podemos tomar esta situación como un momento más que oportuno, es más, diríase mejor, crucial, para hablar con las chicas y los chicos acerca de respetar los límites digitales y las consecuencias que sus acciones tienen sobre otras personas. El Centro Nacional de Recursos Sobre la Violencia Sexual en EE.UU. (NRCSV por sus siglas en inglés) advierte sobre la relevancia de [reflexionar especialmente sobre el consentimiento](#), ya que en el espacio on line pueden perderse señales y elementos esenciales en [nuestros actos comunicativos](#), que pueden complicar la valoración de la respuesta que se da o recibe de alguien. En este sentido el NRCSV informa de que es conveniente que las

familias y docentes conozcan cierta [información](#) basada en la evidencia con el fin de incluir este conocimiento en las conversaciones que se puedan tener en torno al tema con el fin de orientar a las chicas y los chicos de la mejor forma.

- Es muy importante practicar una comunicación directa y clara y, ahora más que nunca, aceptar y respetar los límites de los demás, tanto si nos los dicen explícitamente como si no; el silencio o la ausencia de respuesta también cuenta.
- El hecho de que la tecnología nos conecte las 24h del día no significa que un amigo o amiga, compañero o compañera esté siempre disponible.
- Algunas personas disfrutan de conversaciones rápidas a través de mensajes de texto, mientras que a otras sólo les gusta enviarlos con fines mucho más resolutivos.
- Puedes preguntar o sondear a tu pareja la frecuencia con la que le gusta enviarse mensajes o llamar a través de audio o vídeo.
- Es importante dejar a todo el mundo un tiempo razonable para responder.
- Independientemente de si es sólo una amiga, amigo o la pareja, es importante preguntarle antes de compartir y etiquetar fotos suyas y publicar cualquier información sobre su relación en las redes sociales. Si no necesitan que preguntemos cada vez, nos lo dirán.
- Relacionado con consentimiento y adolescentes, encontramos la práctica de *sexting* respecto del que [las investigaciones sugieren que es altamente frecuente](#) entre adolescentes, siendo las chicas a quienes se les pide más a menudo que compartan imágenes, vídeos y/o mensajes sexualizados. Aunque en principio el *sexting* se define como el fenómeno

basado en el intercambio de material gráfico personal o mensajes, sexualizados, [la investigación encuentra una alta incidencia de coerción sexual a través de esta práctica](#). Debido a ese motivo, entre otros, existen buenas razones para ser muy cautelosos y cautelosas sobre compartir una imagen privada. Compartir fotos íntimas con alguien para quien no iban destinadas es una violación de la confianza y un acto ilegal, incluso siendo mayor de edad.

Podemos ayudar a las y los adolescentes a reconocer los límites que plantea continuar con el desarrollo social en el espacio digital así como de cara a tomar decisiones saludables, en la medida en que familias y comunidades educativas abramos espacios de diálogo sobre estos temas.

Conocemos ya actuaciones cuya transferibilidad está garantizada, son las [tertulias dialógicas](#). Sean literarias, musicales, artísticas, científicas o [feministas](#), demuestran promover conversaciones de calidad en torno a temas de profundidad, al mismo tiempo que los mejores valores y el necesario espíritu crítico para superar con éxito los nuevos retos que el confinamiento por COVID-19, dure lo que dure, trae consigo.